

1o. Demóstenes , Ciceron y Quintiliano serán siempre sabios modelos en este género.

*Reg. XXII.* Será tambien útil á un Abogado la lectura de las buenas tragedias , porque puede aprender en ellas el arte de mover y excitar las pasiones de sus oyentes , y de inclinar á favor suyo la voluntad de los Jueces. Mas en esta parte , debe procurar que sus acciones

y

yo de 1741 se mandaron repetir Ordenes á todas las Universidades , para que se explicara en ellas el derecho pátrio , al mismo tiempo que el de los Romanos , asignando Cátedras en que precisamente se hubiese de dictar dicho derecho pátrio , y que se expusiesen las Leyes Reales pertenecientes al título , materia ó parágrafo de la lectura diaria , tanto las concordantes , como las contrarias , modificativas ó derogatorias , y se hiciese saber á los Profesores y explicantes de extraordinario , con la mira de instruir á la juventud aplicada en las Leyes Pátrias , y asegurar su importante observancia.